Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 316 de 2015

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gloria Rodríguez.

Miembros: Señora Representante Lucía Rodríguez y señores Representantes Omar Estévez y Nicolás Viera.

Secretaria: Señora Cristina Piuma.

Prosecretaria: Señora Lourdes Zícari.

===II===

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, damos inicio a la sesión.

Vamos a tratar el primer punto del orden del día, que se refiere a planificar la conmemoración de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el día 10 de diciembre.

En principio habíamos hablado de realizar alguna actividad en el Parlamento. Pongo a consideración de ustedes el tipo de actividad, porque podríamos invitar a la Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo y a la Secretaría de Derechos Humanos, y, como destinatarios, a algunas instituciones educativas, por ejemplo, de Secundaria. Queda poco tiempo y es necesario armar el programa. Quedo abierta a las sugerencias de todos ustedes.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Me parece muy oportuno el planteo. Estoy de acuerdo en que deberíamos impulsar una actividad, por lo menos para que el día no pase desapercibido; sobre todo en este año, en que hubo muchas actividades por el aniversario del retorno a la democracia. Se me ocurre la posibilidad de hablar con Presidencia de Cámara, para que, junto con nuestra Comisión y la participación de la Institución de Derechos Humanos, se genere una actividad dirigida a los estudiantes. Lo único que me preocupa es una cuestión de tiempo, porque falta muy poco.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Lucía).- Tomando lo que decía el señor Diputado Viera, me parece bien enmarcar la actividad en los temas de derechos humanos y democracia, aprovechando la oportunidad del aniversario en este año. No sé si pensaron en hacer una jornada extensa, o una charla acotada a dos o tres horas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Habíamos hablado informalmente con la señora Diputada Sanseverino, y la idea es una actividad de menos de tres horas, porque el tiempo no nos va a permitir organizar una jornada más extensa, como sería ideal, de todo el día. Pero se podría complementar con otra actividad, como una visita a alguna institución. Precisamente, el segundo asunto del orden del día trata de una posible visita que realizaríamos a instituciones que lo han solicitado. Estoy totalmente de acuerdo en enmarcarlo en la celebración de la democracia y coordinarlo con la Presidencia de la Cámara. Ese sería el marco ideal.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Hago una propuesta en concreto de cómo gestionar el tema: me parece que Secretaría y la Presidenta de la Comisión pueden generar los nexos que sean necesarios. Aquí se ha planteado la participación de la Institución de Derechos Humanos y la Presidencia de Cámara. Dejamos la vía libre y la confianza para que puedan llevar adelante la organización.

SEÑORA PRESIDENTA.- No olvidemos a las organizaciones civiles que trabajan en esos temas y que mucho han participado en nuestras reuniones. Las invitaremos y quizá demos lugar a alguna organización civil que consideremos que deba participar y expresarse sobre temas de derechos humanos. Uno de los grupos que aún no hemos podido recibir es el de los pueblos originarios, que ha solicitado informalmente una entrevista. También hay grupos que trabajan por los temas de diversidad sexual, de discapacidades, y de afrodescendientes. Esta Comisión ha trabajado muchísimo con ellos este año. Quizá podríamos brindarles un espacio de diez o quince minutos para que se expresen, en el marco de un día tan importante como el 10 de diciembre. También tendremos que coordinar con la Presidencia de la Cámara, y verificar si es posible que la actividad sea precisamente el día 10. El tiempo es muy acotado, y nos pondremos a trabajar con la Secretaría, dado que todos han expresado su acuerdo con la iniciativa.

En segundo lugar del orden del día está la realización de una visita al departamento de Cerro Largo. Instituciones de varios departamentos han solicitado la presencia de nuestra Comisión, pero por un problema de tiempo lo hemos ido posponiendo. La gente de las organizaciones de Cerro Largo ha manejado las fechas del 10 y 11 de diciembre, con preferencia por el día 11, ya que el día anterior van a participar de una actividad del Mides. La visita ocuparía todo un día, entre la capital y el interior del departamento. Eso sería coordinado por la Secretaría de la Comisión.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- ¿Qué instituciones han solicitado la presencia de la Comisión en Cerro Largo?

SEÑORA PRESIDENTA.- Una fue la institución que trabaja en los temas de discapacidad, otra, en diversidad sexual; se han ido sumando distintos grupos. Tenemos que coordinar con los señores Diputados Fratti y Yurramendi, para que estén presentes y participen; además ellos conocen personas e instituciones del departamento y pueden aportar a la organización de la jornada.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Estamos de acuerdo con realizar esa visita; lo habíamos hablado con la señora Diputada Santalla. Sería un antecedente para futuras visitas a otros departamentos e instituciones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, nos pondremos en contacto con los Diputados del departamento.

En el tercer punto del orden del día, asuntos varios, tenemos que tratar de algo que ya hemos hablado con la señora Diputada Sanseverino, y que surge a partir de la reunión que mantuvimos con organizaciones civiles de afrodescendientes y luego con el Secretario de Derechos Humanos de la Presidencia, doctor Javier Miranda. Se trata de la iniciativa de crear un memorial de la esclavitud. El doctor Miranda dijo que había que retomar esa idea, que él estaba dispuesto a apoyar. La Diputada Sanseverino sugirió presentar un proyecto de ley al respecto. Hemos esbozado un texto, como insumo, o como forma de arrancar en el tema, el que tendremos que analizar en la Comisión con el aporte de todos. Es un anteproyecto de ley. La Diputada Sanseverino tiene gran conocimiento en materia de derechos humanos y de derechos de las minorías; ella y todos ustedes seguramente van a llenar de contenido la iniciativa. La señora Ministra de Educación y Cultura nos ha pasado los datos principales, como los planos realizados en la Intendencia; también se ha avanzado en la estimación de costos. Podría ser financiado por empresas privadas. Vamos a enviarles el texto por correo electrónico y después empezaríamos a trabajar en conjunto.

No hay más asuntos para tratar. Anunciamos que habrá una sesión extraordinaria el miércoles 25 de noviembre para ajustar los detalles en los temas que hemos tratado.

Se levanta la reunión.

≠